



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

---

---

**DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA**

**SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO**

**2016-2017**



**GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA**  
**DIPUTADA FEDERAL**

**TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN**

## REGISTRO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2° AÑO LEGISLATIVO

I.- INFORME DE ACTIVIDADES .....	4
II.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS .....	8
III.- COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES .....	12
IV.- GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – ECUADOR .....	14
V.- COMPARECÍA 2017 .....	17
VI.- MI LABOR SOCIAL .....	19
VII.- MENSAJE FINAL .....	21



**I.- INFORME DE ACTIVIDADES  
GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA  
DIPUTADA FEDERAL DE LA  
TERCERA CIRCUNSCRIPCION**

Este es el Informe de actividades legislativas correspondiente al periodo 2016-2017, el cual rindo ante la ciudadanía, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, en mi carácter de Diputada Federal de la tercera circunscripción y siendo integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Como representante popular tengo la obligación de presentar mi informe legislativo para dar a conocer mi trabajo político, mismo que he venido realizando como integrante de la LXIII Legislatura en los diferentes ámbitos que lo componen, en el pleno de la Cámara de Diputados, en las Comisiones donde participo y ante la ciudadanía por medio de gestiones sociales.



**DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA**  
**SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO**

---

---

Tomé protesta del cargo de Diputada Federal en la LXIII Legislatura el 1° de septiembre de 2015 en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, electa bajo el principio de representación proporcional por la tercera circunscripción electoral, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán con cabecera en Xalapa, Veracruz.

Soy fundadora del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (**MORENA**), es la primera ocasión que participo como Diputada Federal, como integrante del grupo parlamentario de Morena y tengo la oportunidad de participar como secretaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur - Sureste; integrante de las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, de Energía y formo parte de la Comisión Especial de la Industria del Cacao, además de ser la Presidenta del Grupo de Amistad México – Ecuador.



**DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA**  
**SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO**

---

---

Tengo presente mi responsabilidad como legisladora, amo a mi país, a mi tierra el hermoso Estado de Tabasco, nuestra cultura y tradiciones. Soy una mujer, honesta, exigente, trabajadora, congruente, luchadora de las causas justas, de ningún modo me venzo ante la adversidad, ni me someto a quienes solo buscan su beneficio personal, me guio por los lemas de mi partido **“No mentir, no robar, no traicionar”**.



# RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS



## II.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



Como legisladora he externado mi molestia y opinión desde la tribuna, debido a la indignación que me provoca la aprobación de reformas que solo protegen los intereses de la mafia del poder y en contra del interés nacional, trayendo como consecuencia el incremento de la descomposición del tejido social, del regreso del autoritarismo, evidenciando el

fracaso del sistema económico neoliberal y la ola de inseguridad pública en todo el país. Ejemplo de esto fue que el 20 de octubre del 2016 **vote en contra del “gasolizano”**, contenida en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Dentro de mi lucha incansable se incluyen las iniciativas, puntos de acuerdo mi constantes debate y posicionamiento legislativos a lo largo de la LXIII Legislatura, siempre pensando en favorecer y defender de las causas sociales, para conseguir un México más equitativo, democrático y fraterno.

Durante el periodo anterior presenté una iniciativa que se turnó a la Comisión de Energía, la cual reformo la fracción I del artículo 3 de la Ley de Transición Energética, dicha iniciativa se aprobado en la Cámara de Diputados, el día 28 de febrero de 2017 con 414 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención, para dar cumplimiento a las demandas sociales y a las obligaciones contraídas en materia de salud y medio ambiente.

En este apartado se hace referencia de manera específica al aprovechamiento



sustentable de la energía y se señala el uso óptimo de la energía en todos los procesos y actividades para su explotación, producción, transformación, distribución y consumo, incluyendo la eficiencia energética. Con la modificación al artículo referido se busca proteger “al medio ambiente y mantener el equilibrio en los ecosistemas, para el adecuado desarrollo, bienestar y salud de las personas”

### **INICIATIVAS A LAS QUE ME ADHERI**

- 1 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.
- 2 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.
- 3 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- 4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1°, 2° y 7° de la Ley sobre la Celebración de Tratados.
- 5 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 45 bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.
- 6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### **PUNTOS DE ACUERDO**

- 1 Punto de acuerdo relativo al uso de los recursos públicos destinado a PEMEX y a la CFE, por parte de la administración federal
- 2 Punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la Procuraduría General de la República hacer público un informe sobre el seguimiento de las acciones penales realizadas para acabar con la toma clandestina de hidrocarburos.



Con este exhorto pedí a la Procuraduría General de la República a que implemente las medidas necesarias con la finalidad de agilizar las investigaciones en torno a los delitos en materia de hidrocarburos; en el mismo tenor solicite que se presente un informe sobre el número de carpetas de investigación abiertas desde 2012 a la fecha por delitos en materia de hidrocarburos, el resultado de la investigación de cada una de ellas y el estado de los juicios penales por delitos en materia de hidrocarburos.

Como integrante de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados detalle que el robo de hidrocarburos en términos de valor se ha incrementado, ya que pasó de alrededor de 20 mil 645 millones de pesos en 2014 a un estimado de 17 mil millones de pesos en 2015.

Estas bandas criminales operan principalmente en los estados petroleros que son Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, además de Chiapas, Guanajuato, Coahuila, Sinaloa, Nuevo León, Puebla, Jalisco, Estado de México y Ciudad de México.

La falta de eficiencia que tienen las instituciones de seguridad y procuración de justicia contribuye a que este delito siga al alza en el país.

Para mayor información lo pueden consultar en:

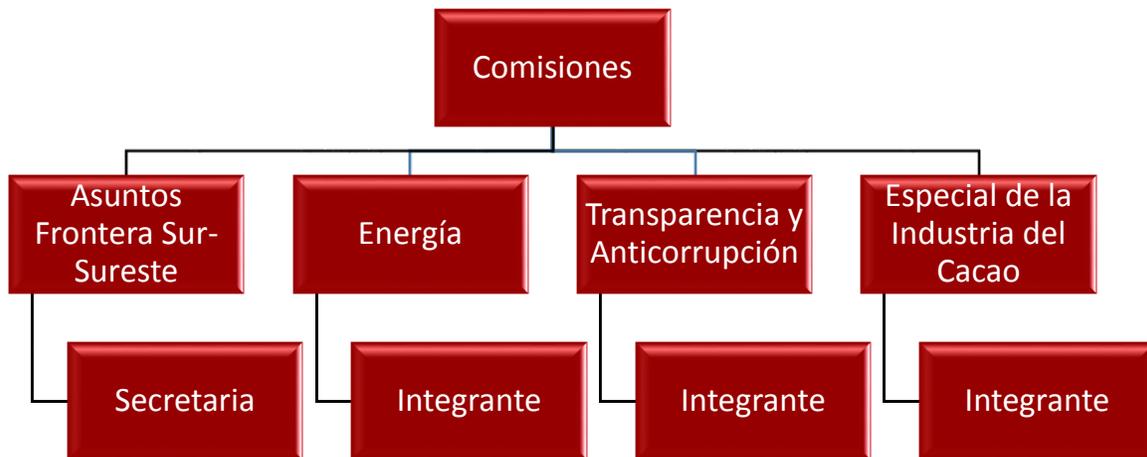
1. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Julio/14/1782-Proponen-que-PGR-informe-sobre-acciones-penales-contra-tomas-clandestinas-de-hidrocarburos>
2. <https://www.debate.com.mx/mexico/Piden-a-PGR-informe-de-ordena-a-Pemex-20160716-0004.html>
3. <http://noticiaschihuahua.mx/2017/10/19/robo-hidrocarburos-ha-disminuido-30-ciento-pemex-ya-cubrio-sus-necesidades-financiamiento-2018/>
4. <http://www.uniradioinforma.com/noticias/politica/articulo425014.htm>

# **TRABAJO EN COMISIONES**



### III.- COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES

Las comisiones son órganos constituidos por el pleno con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de las funciones legislativas y de control, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la cámara cumpla con sus atribuciones Constitucionales.



En ellas me preocupo por impulsar las iniciativas en beneficio de la población. Participé de forma activa incorporando opiniones en los dictámenes a aprobar, siempre en aras de generar políticas públicas favorables para ustedes, los ciudadanos.

Realizo un trabajo legislativo apropiado en los Puntos de Acuerdo, Dictámenes, Minutas y todo el ejercicio legislativo que me compete al tener el cargo de Secretaria e Integrante en estas Comisiones de la LXII Legislatura.

# GRUPO DE AMISTAD MÉXICO- ECUADOR



#### **IV.- GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – ECUADOR**

Al ser Presidenta del grupo de amistad México – Ecuador fortaleciendo y estrechando los lazos con esta nación hermana e integrante de los grupos de amistad de Croacia y Rumania.

Como Presidenta del Grupo de amistad México – Ecuador fui invitada a la proyección de la película “El Juego Sucio”, que toca el tema del caso Chevron; además de ser invitada a la inauguración de la exhibición de artesanías en conmemoración de las relaciones diplomáticas entre México y Ecuador, en el Senado de la República mexicana.

Aunado a lo anterior expuse a los jóvenes asistentes a dicha presentación la importancia del cuidado al medio ambiente y de su debida legislación.

En dicha película se expone el tema de los hidrocarburos y es de suma importancia para mí, debido a que en mi carácter de legisladora presente un exhorto a la PGR, debido al robo clandestino de hidrocarburos en el país, derivado de que este delito se ha incrementado a pasos agigantados.



**DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA  
SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO**

También fui invitada por el Excmo. Sr Embajador Leonardo Arizaga a la conmemoración del 208° Aniversario del Primer Grito de la Independencia de 1809; a la cual asistí con justo y fue un placer poder estar presente en este gran evento que tiene una gran trascendencia para el pueblo ecuatoriano; es de suma importancia para mí como legisladora y más al ser la presidenta de este grupo de amistad, pues este tipo de eventos sirven para estrechar las relaciones con nuestros hermanos ecuatorianos.



*El Embajador de la República del Ecuador en México  
Leonardo Arízaga Schmegel y Señora*

*Se complace en invitar a Ud. a la recepción conmemorativa del  
208° Aniversario del Primer Grito de la Independencia de 1809,  
el día jueves, 10 de agosto de 2017, de 13:00 a 15:00*

*bajada  
17.  
10.  
50  
10*

*Solo excusas  
Tél. 5545-3141 ext. 1  
Col. Polanco, México, D.F.  
Email: mecuamex@pr*



# COMPARECENCIA



## V.- COMPARECÍA 2017

Mi participación en la comparecencia de José Antonio González Anaya, Director General de Petróleos Mexicanos (PEMEX), ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados de la cual soy integrante, en el marco del Quinto Informe de Enrique Peña Nieto, fue trascendental para evidenciar las deficiencias que actualmente suceden al interior y cuestiono fuertemente al realizarle las siguientes

preguntas: ¿Cómo explica tanta impericia que ha llegado a ser criminal? ¿Qué medidas ha adoptado para remediarlas? ¿Está PEMEX interesado en analizar las responsabilidades y hay algún avance al respecto?



A continuación, hago mención de un fragmento que tome de la página electrónica del **DIARIO MX**, donde hace mención de mi participación en dicha comparecencia el cual dice lo siguiente:

“El directivo respondió así al cuestionamiento de la diputada Guadalupe Hernández Correa, de Morena, quien reprochó la baja inversión en mantenimiento de las refinerías.”<sup>1</sup>



<sup>1</sup> [http://mobile.diario.mx/Economia/2017-10-22\\_526c4569/procesar-crudo-deja-de-ser-meta-dice-pemex-/](http://mobile.diario.mx/Economia/2017-10-22_526c4569/procesar-crudo-deja-de-ser-meta-dice-pemex-/)

# GESTIONES



## **VI.- MI LABOR SOCIAL**

Uno de los aspectos a destacar dentro de mi trabajo legislativo, es la gestión social que incluye mis donaciones en beneficio de los habitantes de varios municipios de mi amado Estado de Tabasco, refrendando mi compromiso con la población económicamente más vulnerable, me di a la tarea de entregar en donación sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, en beneficio de las personas con problemas de salud.



**DIP. GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA**  
**SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO**

---

---

En el aspecto educativo dono mensualmente la mitad de mi dieta (sueldo) como legisladora a la ***Escuela de Derecho Alberto Pérez Mendoza en Comalcalco, Tabasco***, apoyando a los jóvenes que desean superarse realizando estudios universitarios, futuros abogados que aportaran a la sociedad sus conocimientos jurídicos.

Uno de los compromisos que tengo como legisladora es la atención directa con los ciudadanos por los que trabajo, en este año he realizado diversas gestiones de personas que pertenecen a grupos vulnerables, ayuda a mujeres, en asesoría jurídica y legal, interceder ante las autoridades jurisdiccionales o de los distintos órdenes de gobierno.



## VII.-MENSAJE FINAL

Mi mayor compromiso como Diputada Federal es procurar el bienestar de los ciudadanos, coadyuvar en la gestión para solucionar los problemas que atañen a nuestra sociedad actual.

Esperando que estos pequeños cambios que hoy apruebo, presento y me adhiero, tratando de que estos sean un granito de arena que nos ayude a construir una mejor política no solo para nosotros como legisladores, sino que también ayudemos al mejoramiento de nuestra sociedad mexicana.

